



RES. EXENTA Nº 015 / 2 1 6 6

REF.: DISPONE FECHA A VISITA TERRENO EN LICITACIÓN PÚBLICA ID Nº 5538-40-LP11.

Valdivia, 17 NOV 2011

VISTOS:

Lo dispuesto por la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley Nº 17.301 de 1970 que crea la Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles; Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles establecido por Decreto Supremo Nº 1574 de 1971, del Ministerio de Educación; Ley Nº 19.886; Reglamento Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, establecido en Decreto Nº 250 del 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; Ley Nº 20.481 que aprueba el presupuesto para el año 2011; Ley Nº 18.834 del Estatuto Administrativo, y D.F.L. Nº 29 del 2004, que fija su texto refundido, coordinado y sistematizado; Resolución Nº 759/2003, y Nº 1600 de 2008 ambas de Contraloría General de la República, Resolución Nº 015/132 de 2008, Resolución 015/136 del 31 de agosto del 2011, Resolución Exenta Nº 015/2845 del 24 de Agosto del 2010, Resolución Exenta Nº 015/446 del 29 de Febrero del 2008, todas de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; y demás antecedentes, según las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que, con fecha 11 de Noviembre de 2011, se inició proceso de licitación pública para contratar **"SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIONES GENERALES JARDÍN CAMPANITA DE DIRECCIÓN REGIONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE LOS RÍOS"**, Ciudad de Valdivia. Esta licitación fue dispuesta por resolución exenta Nº 015/2114 del 11 de Noviembre del 2011, de esta Dirección Regional. Se encuentra actualmente publicado en el portal www.mercadopublico.cl, con el ID Nº 5538-40-LP11.

3.- Que, de acuerdo a lo informado por la encargada de adquisiciones de esta Dirección Regional, con fecha 17 de Noviembre de 2011, no existen ofertas para esta licitación.

4.- Que, por un error involuntario, se omitió señalar en el portal www.mercadopublico.cl de publicación de licitaciones públicas, la fecha en que se llevaría a cabo la visita a terreno.

5.- Que, resulta del todo indispensable fijar fecha de visita a terreno, lo que atendido el tiempo restante para el cierre de las ofertas, no hace necesario aumentar el plazo de la licitación.

6.- Que, es necesaria la dictación de un acto administrativo que se pronuncie al respecto.



RESUELVO:

1.- DISPONGASE visita a terreno para el día martes 22 de noviembre de 2011 a las 15:00 horas en el establecimiento ubicado en: AVDA. ARGENTINA 2453 POB.VALPARAÍSO, Valdivia, en licitación pública ID 5538-40-LP11. Los oferentes que asistan a visita obligatoria, deben firmar el acta correspondiente y el documento de autorización de ingreso a Jardín Infantil, el que se encontrará disponible para los asistentes en el mismo establecimiento al momento de la visita.

2.- Realícese por parte de la encargada de adquisiciones de esta Dirección Regional, las adecuaciones necesarias en el portal www.mercadopublico.cl, con el objeto de introducir las modificaciones dispuestas por la presente Resolución.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, Y ARCHIVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA.**



**CAROLINE NAVARBETE OLIVERA
DIRECTORA REGIONAL DE LOS RÍOS
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

Re RVP KSI
CNO/RPS/RVP/KSI/ksi

Distribución:

- Sub departamento Recursos Financieros.
- Adquisiciones
- Oficina de Partes

